



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES N° 107

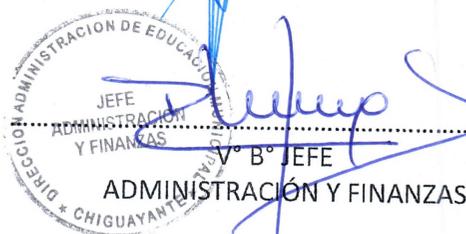
El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA"
ESTABLECIMIENTO	Escuela La Esperanza, E – 1207
FINANCIAMIENTO	Fondos Subvención Escolar Preferencial, SEP
OBJETIVO	Organizar y participar en actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como: Convivencias, talleres, celebraciones de fechas importantes, campeonatos, ferias y reconocimientos que promueven los principios y valores de la institución, con la finalidad de formar sentido de identidad en los integrantes de la comunidad escolar.
PARTICIPANTES	50 estudiantes de las escuelas municipalizadas de Chiguayante
AREA	Convivencia Escolar
DIMENSIÓN	Participación y vida democrática
ACCION	Participación de la comunidad educativa
FECHA	26 de Octubre 2016
LUGAR DE DESARROLLO	Estadio Municipal de Chiguayante

GASTOS:	ITEM	VALOR
	3 copas	\$50.000.-
	50 medallas	\$80.000.-
	total	\$130.000.-



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE



Certificado Imputación N° 2104/2016

Imputación Presupuestaria: 215.24.01.008

DECRETO N° 2157

/ Chiguayante, 09 SEP 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016 y SEP 2016-; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo del director DAEM o de quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad para firmar por el Alcalde programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (4) ✓
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Ley Transparencia

LTS/HOP/JOV/efg/efg





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 107

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

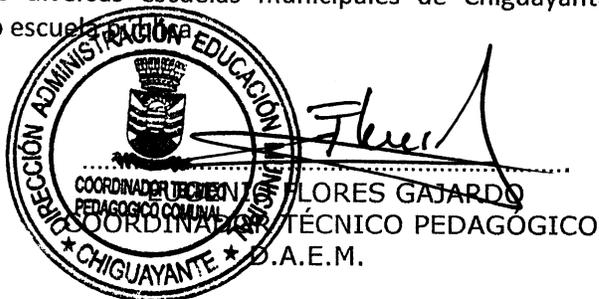
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	"PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA"
ESTABLECIMIENTO	Escuela La Esperanza, E – 1207
FINANCIAMIENTO	Fondos Subvención Escolar Preferencial, SEP
OBJETIVO	Organizar y participar en actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como: Convivencias, talleres, celebraciones de fechas importantes, campeonatos, ferias y reconocimientos que promueven los principios y valores de la institución, con la finalidad de formar sentido de identidad en los integrantes de la comunidad escolar.
PARTICIPANTES	50 estudiantes de las escuelas municipalizadas de Chiguayante
AREA	Convivencia Escolar
DIMENSIÓN	Participación y vida democrática
ACCION	Participación de la comunidad educativa
FECHA	26 de Octubre 2016
LUGAR DE DESARROLLO	Estadio Municipal de Chiguayante

GASTOS:	ITEM	VALOR
	3 copas	\$50.000.-
	50 medallas	\$80.000.-
	total	\$130.000.-

FUNDAMENTACIÓN:

La actividad física canalizada a través del ejercicio físico, del deporte y al aire libre, es una excelente actividad de aprendizaje en terreno mediante la cual se pone en práctica la disciplina del entrenamiento, el aprendizaje e interiorización de normas cuando son deportes colectivos y el desarrollo de conductas prosociales: compañerismo, solidaridad, responsabilidad, etc, que es una excelente fijador de aprendizajes para toda la vida.

Esta actividad tiene como propósito el desarrollo de actitudes, de concientizar respecto a la vida saludable canalizada a través del deporte con compañeros de diversas escuelas municipales de Chiguayante, profundizando con ello la identidad que poseemos como escuela.



Chiguayante, 07 de Septiembre de 2016.-